



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:

Referencia: EX-2019-94667709-APN-DGA#ANMAT

VISTO el Expediente N° EX-2019-94667709-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma PRIFAMON S.A.I.C., con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) N° 020046507, solicita la reinscripción del producto de venta LIBRE autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250018, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud hatomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DEMEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250018 que consta en IF-2020-67086060-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma PRIFAMON S.A.I.C. con RNE N° 020046507 por el término de 5 (cinco) años a partir del 23 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2º.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2020-67086060-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por las Disposiciones ANMAT N° 7292/98 y 3366/07.

ARTÍCULO 3º.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-67087090-APN-DVPS#ANMAT

ARTÍCULO 4º.- En el rótulo autorizado deberá figurar: RNPUD N° 0250018.

ARTÍCULO 5º.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250018, otorgado mediante Expediente N° 1-47-0000-5262-13-8.

ARTÍCULO 6º.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250018 actualizado que se menciona en el artículo 1º, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2019-94667709-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.10.23 12:34:39 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.23 12:34:41 -03:00



República Argentina
Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
ANMAT

Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

0250018

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: TOALLITAS DESINFECTANTES DE SUPERFICIES
2. Marca: DIA %
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: ETANOL 20 % , CLORURO DE BENZALCONIO (80 %) 0,5 % y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: DOYPACK CON ZIPPER DE CONTENIDO NETO 35 TOALLITAS
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: PRIFAMON S.A.I.C.
8. Domiciliado en: AV. BERNARDO ADER 632/34/40 - BOULOGNE - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020046507
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud
Según Expediente Nro.: EX-2019-94667709-APN-DGA#ANMAT.

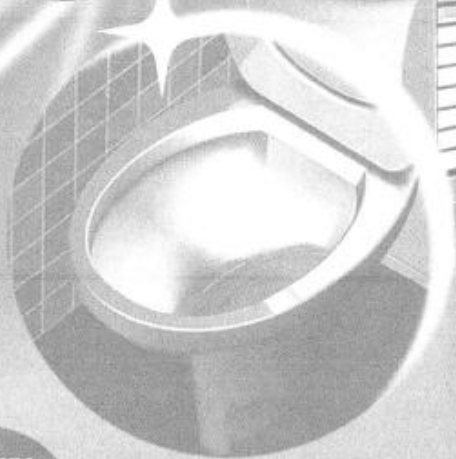
La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 23/10/2019.

Dia 

TOALLITAS DESINFECTANTES DE SUPERFICIES LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN



MATAN EN UN
99%
BACTERIAS Y VIRUS



Contiene
35

toallitas
200 x 170 mm

Industria Argentina

Lea atentamente el rótulo antes de usar el producto.

ANDREA G. MARTOS
FARMACEUTICA- MP N° 16868
DIRECTORA TECNICA
APODERADA

IF-2019-94980368-APN-DGA#ANMARTIN
GABRIEL YODAN
APODERADO

DIA 

Toallas húmedas desinfectantes de superficies multiuso.

Modo de empleo: corte por la línea punteada. Use las toallitas desde el envase, comenzando siempre por la toallita del centro. Cierre presionando por el zipper para conservar la humedad.

Para limpiar: limpie las superficies con tantas toallitas como sea necesario y deje secar.

Para desinfectar: Utilice para superficies duras, no porosas. Tiempo de contacto del producto y la superficie: 30 segundos. Si la superficie está muy sucia, primero remueva el exceso de suciedad.

Precauciones de empleo: MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS. LEA ATENTAMENTE EL RÓTULO ANTES DE USAR EL PRODUCTO. ¡CUIDADO INFLAMABLE!, mantenga lejos del fuego y superficies calientes. Utilice guantes. Evitar el contacto con OJOS, PIEL, MUCOSA Y ROPA, puede causar irritación. PELIGROSA SU INGESTIÓN. No aplicar sobre personas, animales o alimentos. Cuando se limpien superficies que puedan entrar en contacto con alimentos, objetos y juguetes de niños, se requiere enjuagar con agua potable.

No mezclar con otros productos. Mantener el producto en su envase original.

No transvasar a envases de alimentos o bebidas. No reutilizar el envase con otros productos. La empresa no se responsabiliza por el uso indebido del producto.

Primeros auxilios: En caso de contacto con ojos, lave inmediatamente con abundante agua.

En caso de contacto con la piel, lave inmediatamente con abundante agua. En caso de ingestión no provoque vómito y consulte inmediatamente al Centro de Intoxicaciones o al médico llevando el envase o rótulo del producto. CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACION:

Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160. Uruguay: Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico: (02) 1722. Paraguay: Centro de Toxicología (021) 204-800. Chile: CITUC (02) 635-3800.

Recomendaciones: almacenar en lugar fresco y seco. ¡Cuidado, inflamable! mantenga lejos del fuego y de superficies calientes. Cerrar bien para mantener la humedad. Una vez abierto utilizar preferentemente en un lapso de 3 meses. Desechar la toallita después del uso. No arrojar al inodoro. Tirar el envase vacío a la basura.

Lote: /fecha de vencimiento: ver en el envase

Componentes: Alcohol 20%, Cloruro de Benzalconio 0.4% y coadyuvantes.



ATENCIÓN AL CLIENTE
0810 222 5316
www.supermercadosdia.com.ar



Container

Franquicias DIA 

¿Querés abrir la próxima tienda DIA?

Tel: 0800 222 3342 www.FranquiciaDIA.com.ar

COD.164865

577220



Elaborado y envasado por:

R.N.E. N°: 020046507

R.N.P.U.D. N°: 0250018

para DIA Argentina S.A.,

Av. Rivadavia 8875, Piso 1°, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires.

ANDREA G. MARTOS
FARMACEUTICA-MP N° 16866
DIRECTORA TECNICA
APODERADA

IF-2019-94980368-APN/DGA#ANMAT

GABRIEL R. DURAN
-PODERADO

Página 12 de 47



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2019-94667709-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.10.06 10:38:24 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.06 10:38:24 -03:00

8. COMPOSICION CENTESIMAL

NUMERO CAS	NOMBRE QUÍMICO	NOMBRE GENÉRICO	% (P/P O P/V)
PAÑO			37.3
N/A	Tejido de poliéster y rayón	Absorbente	37,3
SOLUCION			62.7
7789-20-0	Agua	Agua	79,1
64-17-5	Alcohol etílico	Alcohol etílico	20
8001-54-5	Cloruro de Benzalconio (80%)	Cloruro de Benzalconio (80%)	0,5
---	Fragancia de naranja (Bouquet 13388 - Grisbil)	Fragancia de naranja (Bouquet 13388 - Grisbil)	0,2
2628-20-4 / 26172-55-4	Metil iso tiazolinona y Metilcloroisotiazolinona	Metil iso tiazolinona y Metilcloroisotiazolinona	0,1
85507-69-3 / 94349-62-9	Extracto de Aloe vera	Extracto de Aloe vera	0,1
TOTAL			100

9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO

Aspecto: Característico según STD

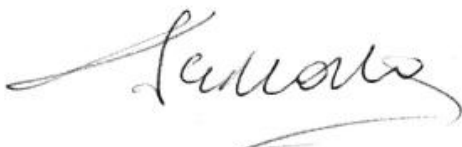
Olor: Característico según STD

Color: Incoloro a levemente amarillento

pH: 6,0 – 9,0

Determinación de activo: 0,40% - 0,44%

DÉSE A LA TOTALIDAD DE LOS DATOS VOLCADOS EN ESTE FORMULARIO CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.



Andrea Martos
Firma del Director Técnico/
Profesional responsable



Gabriel R. Durán
Firma y aclaración
Titular, Representante Legal
o Apoderado

ANDREA G. MARTOS
FARMACEUTICA- MP N° 16868
DIRECTORA TECNICA
APODERADA



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: EX-2019-94667709-APN-DGA#ANMAT COMP

COMPOSICIÓN

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2020.10.06 10:40:34 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2020.10.06 10:40:34 -03:00